



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1203_3: Controlar el desarrollo de obras de redes de gas”

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN DEL MONTAJE
Y MANTENIMIENTO DE REDES DE GAS**

Código: ENA360_3

NIVEL: 3

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1203_3: Controlar el desarrollo de obras de redes de gas.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en el control del desarrollo de obras de redes de gas, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Organizar las fases de ejecución de las redes de gas cumpliendo el cronograma establecido, supervisándolas y realizando, a su nivel, las adaptaciones correspondientes a partir de las contingencias que puedan originarse.

1.1. La planificación del montaje de la red o instalación auxiliar de gas se utiliza

para plantear la organización del trabajo de las distintas partes de la obra.

- 1.2. El trabajo de las personas y empresas que intervienen en la obra se coordina velando por el cumplimiento de los objetivos programados, atendiendo a criterios de eficacia, eficiencia, calidad y seguridad.
- 1.3. La demolición, la excavación, la protección de taludes, las entibaciones, los retranqueos con otros servicios, la ubicación de las acometidas, el establecimiento de los macizos de anclaje, la preparación y nivelación de la cama de arena y otras operaciones en zanjas se supervisan según las especificaciones del proyecto.
- 1.4. El tendido de las tuberías de la red de gas se supervisa, comprobando que se ha realizado según las especificaciones del proyecto.
- 1.5. El ensamblado y conexión de tuberías se supervisa según las especificaciones de calidad y seguridad establecidas.
- 1.6. La ubicación y posición de las arquetas, aislamientos, bridas, hitos de señalización, válvulas, elementos de regulación y accesorios instalados se supervisa, comprobando que se ha realizado de acuerdo a las especificaciones del proyecto.
- 1.7. La interconexión de la red de gas con las estaciones de regulación se supervisa, comprobando que se ha realizado de acuerdo a las especificaciones del proyecto.
- 1.8. Las protecciones contra la corrosión, oxidación e impactos mecánicos de las redes y elementos se supervisan, comprobando que se han realizado de acuerdo a las especificaciones del proyecto.
- 1.9. La retirada de la entibación, la colocación del relleno, su compactación y la reposición de superficies se supervisan según las especificaciones del proyecto.

2. Organizar el aprovisionamiento y suministro de materiales a la obra según procedimientos establecidos en la empresa, para la ejecución de redes de gas, controlando el proceso y asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable.

- 2.1 La selección de los equipos, herramientas y otros recursos técnicos necesarios se supervisa en cada una de las fases de la obra.
- 2.2 El suministro de los materiales respecto a los plazos de entrega, condiciones de suministro, gestión de acopio en almacenamiento y distribución se coordina, controlando y supervisando su ejecución de acuerdo con las especificaciones establecidas y la normativa aplicable.
- 2.3 El desplazamiento y ubicación de los materiales y equipos se gestiona según la logística del proyecto de la obra con los medios de transporte y elevación establecidos y en condiciones de seguridad.
- 2.4 Las herramientas, maquinaria y medios auxiliares se organizan y mantienen en estado de uso y en condiciones de seguridad.

3. Colaborar en el seguimiento y control de la calidad de la obra, para cumplir el plan, según procedimientos establecidos en la empresa y asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable.

- 3.1 La colaboración en el desarrollo de planes de gestión de la calidad se realiza según el programa de montaje y el plan de calidad establecido.
- 3.2 La información y apoyo necesario para que sean realizadas las distintas auditorías de calidad de la obra se gestiona según los procedimientos establecidos.
- 3.3 La colaboración en el control de las especificaciones de calidad de materiales y

otros recursos técnicos necesarios para la obra, se realiza de acuerdo con los requisitos y procedimientos establecidos.

- 3.4 Las especificaciones técnicas de calidad en la ejecución del montaje de la red se controlan y supervisan.
- 3.5 Las especificaciones técnicas de calidad en la ejecución de las estaciones de regulación y medida y demás instalaciones auxiliares que lo requieran, se controlan y supervisan según el proyecto de ejecución.
- 3.6 Las tomas de probetas y ensayos correspondientes a las especificaciones de áridos, hormigones, compactaciones, pruebas de resistencia, estanqueidad y otras, se realizan de acuerdo con los requisitos técnicos y procedimientos establecidos, según la normativa aplicable.

4. Apoyar la gestión de la documentación relacionada con los procesos de la obra para asegurar la aplicación de criterios organizativos establecidos por la empresa, cumpliendo la normativa aplicable.

- 4.1 Los partes de trabajo, albaranes, facturas, control para certificaciones y demás documentos administrativos se organizan y controlan durante el proceso de montaje de la red.
- 4.2 Los documentos de topografía, toma de datos para liquidación y especificaciones técnicas se controlan y recopilan para constituir la base documental de la obra.
- 4.3 La documentación relacionada con las estaciones de regulación y medida, protección catódica y demás instalaciones auxiliares se gestiona.
- 4.4 La documentación requerida ante las posibles inspecciones se gestiona según los procedimientos establecidos y la normativa de aplicación.
- 4.5 La calidad de los procesos y resultados se refleja en la documentación según los procedimientos usuales y la normativa aplicable.
- 4.6 Las posibles desviaciones, causas y recomendaciones de medidas correctoras ante incidentes operativos se recogen en informes.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC1203_3: Controlar el desarrollo de obras de redes de gas**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita.

1. Ejecución de obras de transporte y distribución de gas.

- Maquinaria. Señalización y trazado. Profundidad de zanjas y distancias. Entibación. Cruces y paralelismos. Protección con otros servicios.
- Trabajos en presencia de conductores eléctricos. Trabajos en presencia de agua. Trabajos en posible presencia de gas. Cauces especiales: aéreos, terrenos inestables.

2. Montaje mecánico de tuberías de redes de gas.

- Características de los diferentes tipos de tuberías. Materiales: fundición, polietileno, acero y otros.

- Operaciones mecánicas: Uniones, conexiones a los sistemas de distribución, obturación.
- Sistemas de renovación de tuberías.
- Montaje de instalaciones auxiliares.

3. Calidad en el montaje de redes de gas.

- Control de calidad de los materiales empleados en las redes de gas.
- Calidad en las operaciones de montaje.
- Procesos de documentación técnica de la calidad. Manual de procedimiento. Gestión de calidad.

4. Control y gestión de obras de redes de gas.

- Cronogramas.
- Documentación de los materiales. Documentos de gestión de personal en obra.
- Sistemas de control presupuestario.
- Control de soldaduras y uniones.
- Supervisión del montaje de redes de gas.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla, cumpliendo los objetivos y plazos establecidos.
- Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos por la organización.
- Participar y colaborar activamente en el equipo de trabajo.
- Demostrar flexibilidad para entender los cambios.
- Compartir información con el equipo de trabajo.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC1203_3: Controlar el desarrollo de obras de redes de gas”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación

a) Descripción de la situación profesional de evaluación

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para organizar y controlar las distintas fases de ejecución de una red de gas, que contenga al menos los siguientes elementos: un tramo con varios tubos, acometida, válvulas y llave hasta equipo de regulación y medida. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Organizar el montaje de las distintas partes de la obra.
2. Supervisar el suministro, recepción, desplazamiento y ubicación de los distintos materiales.
3. Supervisar la excavación, la protección de taludes, las entibaciones, retranqueos con otros servicios, ubicación de las acometidas, establecimiento de los macizos de anclaje, preparación y nivelación de la cama de arena y otras operaciones en las zanjas.
4. Supervisar la ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas.
5. Supervisar el montaje y ubicación de los elementos auxiliares de regulación y medida y protección catódica.

Condiciones adicionales:

- Se caracterizará las instalaciones propuestas, definiendo los parámetros de partida requeridos.
- La situación profesional de evaluación podrá desarrollarse de forma simulada.
- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.

- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Idoneidad de la organización del montaje de las distintas partes de la obra.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de los equipos y herramientas empleados. - Selección del método de montaje. - Organización de recursos humanos. - Control de tiempos. <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
<i>Rigor en la supervisión del suministro, recepción, desplazamiento y ubicación de los distintos materiales.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de medios, maquinaria y herramienta para el transporte, izado y elevación de cargas. - Coordinación de transportistas, operarios de grúas y operarios, para un trabajo seguro y eficiente. <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
<i>Rigor en la supervisión de la excavación, la protección de taludes, las entibaciones, retranqueos con otros servicios, ubicación de las acometidas, establecimiento de los macizos de anclaje, preparación y nivelación de la cama de arena y otras operaciones en las zanjas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de la excavación, protección de taludes las entibaciones, los saneos, la implantación de achiques necesarios, la preparación y nivelación de la cama de arena a las especificaciones técnicas. <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
<i>Rigor en la supervisión de la ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los componentes necesarios. - Selección de secuencias idóneas. - Adecuación de la soldadura de tubos de PE a la documentación técnica. - Adecuación del ensamblado, soldadura o conexión de



	<p>tubos de acero a la documentación técnica.</p> <ul style="list-style-type: none">- Adecuación de soportes y puntos de anclaje de la red de tuberías según las especificaciones técnicas.- Adecuación de los equipos y herramientas empleados.- Organización de recursos humanos.- Control de tiempos empleados. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala A.</i></p>
<i>Rigor en la supervisión del montaje y ubicación de los elementos auxiliares y protección catódica.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de los componentes necesarios.- Adecuación de los equipos y herramientas empleados.- Supervisión del montaje seleccionando las secuencias idóneas.- Adecuación de la disposición de elementos a la documentación técnica.- Organización de recursos humanos.- Control de tiempos empleados. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala B.</i></p>
<i>Cumplimiento de la normativa de calidad aplicable.</i>	<p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo establecido en función del empleado por una o un profesional.</i>	<p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 25% en el tiempo establecido.</i></p>
<i>Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales y medioambientales.</i>	<p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>

Escala A

5	<p><i>La ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas se ha supervisado de forma rigurosa, identificando con precisión los componentes necesarios, seleccionando las secuencias idóneas y adecuando el ensamblado, soldaduras, conexión, soportes, puntos de anclaje, equipos, herramientas, recursos humanos y los tiempos empleados a la documentación técnica.</i></p>
4	<p><i>La ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas se ha supervisado, identificando los componentes necesarios, seleccionando las secuencias idóneas y adecuando el ensamblado, soldaduras, conexión, soportes, puntos de anclaje, equipos, herramientas, recursos humanos y los tiempos empleados a la documentación técnica.</i></p>
3	<p><i>La ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas se ha supervisado parcialmente, identificando parte de los componentes necesarios, seleccionando las secuencias idóneas y adecuando el ensamblado, soldaduras, conexión, soportes, puntos de</i></p>

	<i>anclaje, equipos, herramientas, recursos humanos y los tiempos empleados a la documentación técnica.</i>
2	<i>La ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas se ha supervisado, identificando alguno de los componentes necesarios, no seleccionando las secuencias idóneas, adecuando en parte el ensamblado, soldaduras, conexión, soportes, puntos de anclaje, equipos, herramientas, recursos humanos y los tiempos empleados a la documentación técnica.</i>
1	<i>La ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas no se ha supervisado correctamente, identificando alguno de los componentes necesarios, no seleccionando las secuencias idóneas, no adecuando el ensamblado, soldaduras, conexión, soportes, puntos de anclaje, equipos, herramientas, recursos humanos y los tiempos empleados a la documentación técnica.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala B

5	<i>La ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas se ha supervisado de forma rigurosa, identificando con precisión los componentes necesarios, seleccionando las secuencias idóneas y adecuando el ensamblado, soldaduras, conexión, soportes, puntos de anclaje, equipos, herramientas, recursos humanos y los tiempos empleados a la documentación técnica.</i>
4	<i>La ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas se ha supervisado, identificando los componentes necesarios, seleccionando las secuencias idóneas y adecuando el ensamblado, soldaduras, conexión, soportes, puntos de anclaje, equipos, herramientas, recursos humanos y los tiempos empleados a la documentación técnica.</i>
3	<i>La ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas se ha supervisado parcialmente, identificando parte de los componentes necesarios, seleccionando las secuencias idóneas y adecuando el ensamblado, soldaduras, conexión, soportes, puntos de anclaje, equipos, herramientas, recursos humanos y los tiempos empleados a la documentación técnica.</i>
2	<i>La ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas se ha supervisado, identificando alguno de los componentes necesarios, no seleccionando las secuencias idóneas, adecuando en parte el ensamblado, soldaduras, conexión, soportes, puntos de anclaje, equipos, herramientas, recursos humanos y los tiempos empleados a la documentación técnica.</i>
1	<i>La ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías de la red de gas no se ha supervisado correctamente, identificando alguno de los componentes necesarios, no seleccionando las secuencias idóneas, no adecuando el ensamblado, soldaduras, conexión, soportes, puntos de anclaje, equipos, herramientas, recursos humanos y los tiempos empleados a la documentación técnica.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

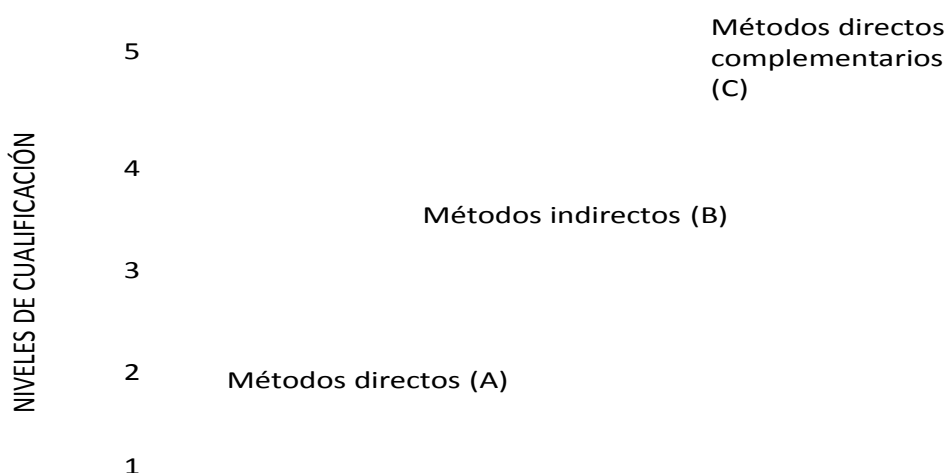
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A)
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A)
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).

- Pruebas objetivas (C).



MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en el proceso de control del desarrollo de obras de redes de gas, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3 y en sus competencias más significativas tienen mayor relevancia las destrezas cognitivas y actitudinales. Por las características de estas competencias, la persona candidata ha de movilizar principalmente las destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente en múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado.
Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, en su caso, requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) Se considerará en el conjunto de la situación profesional de evaluación la aplicación de la normativa básica así como de las medidas de prevención de riesgos y protección medioambiental.
- i) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Se recomienda medir la dimensión de la competencia sobre respuesta a contingencias. Un profesional competente en la unidad para la que se desarrolla esta guía de evidencias debe ser capaz de resolver, al menos, los siguientes casos:
 - Problemáticas más frecuentes relacionadas con la organización, secuenciación y coordinación en obras de montaje de redes de gas.
 - Soluciones ante hipotéticas situaciones de emergencia.
 - Al candidato, previa advertencia, pueden facilitársele documentos con “ausencias o errores” que deberá detectar y corregir mediante las correspondientes propuestas.

- En la concreción práctica de la situación profesional de evaluación se recomienda contemplar las variaciones que pueden producirse debido a la diferente tipología de redes de gas. Para ello, se podrán emplear representaciones gráficas, sistemas virtuales o simulados, fotografías, y otros sistemas de representación de la realidad.
- j) En el supuesto que una persona candidata solicite ser evaluada además de en ésta, en la Unidad de Competencia UC1202_3: Colaborar en la planificación de la ejecución de redes de gas, se podrá utilizar una sola situación profesional de evaluación por la afinidad de los procesos implicados. Como referente de evaluación deben tomarse las UCs y las GECs correspondientes.

La situación profesional de evaluación, derivada del conjunto de situaciones profesionales de evaluación de las dos UCs (UC1202_3; UC1203_3), sería la indicada a continuación:

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia para planificar y controlar el desarrollo de obras, de una red de gas, que contenga al menos los siguientes elementos: un tramo con varios tubos, acometida, válvulas y llave hasta equipo de regulación y medida. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Obtener las características topográficas, de emplazamiento y funcionales de la red de gas con sus elementos principales y equipos auxiliares a partir de los planos del proyecto.
2. Establecer la secuenciación y los cronogramas para las fases del montaje, con los recursos humanos y medios necesarios a partir de la información técnica pertinente y programas informáticos.
3. Supervisar el marcaje del trazado de las tuberías de la red de gas y las características de anclajes, soportes y conexiones de los diferentes elementos.
4. Supervisar la excavación, la protección de taludes, las entibaciones, retranqueos con otros servicios, ubicación de las acometidas, establecimiento de los macizos de anclaje, preparación y nivelación de la cama de arena y otras operaciones en las zanjas.
5. Supervisar la ejecución del ensamblado, conexión y tendido de tuberías y colocación del resto de componentes de la instalación de la red de gas.

Son de aplicación las condiciones adicionales y los criterios de mérito, indicadores de evaluación, escalas y umbrales de desempeño competentes de las correspondientes GECs de las UCs.